

A QUIEN INTERESE:

Por este medio notifico que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas no percibe Ingresos Propios, referente a la Venta de Bienes y Servicios del Gobierno Central.

Firmada en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a un día del mes de agosto del año 2022.

Abogado JESÚS EDUARDO BENDAÑA LAÍNEZ

Asistente de Secretaría General Acuerdo Ejecutivo N° 686-2014 del 10 de noviembre de 2014

C.c: Archivo